



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 071-2024/GG

Lima, 12 SEP. 2024

### LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

**VISTO:** El Informe N° D000025-2024-SERPAR-LIMA-SGPM de fecha 12 de febrero de 2024, emitido por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización, el Memorando N° D000238-2024-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 12 de febrero de 2024, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N° D000019-2024-SERPAR-LIMA-GAJ de fecha 14 de febrero de 2024, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° D000123-2024-SERPAR-LIMA-SGPM de fecha 21 de junio de 2024, emitido por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización, el Memorando N° D001255-2024-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 21 de junio de 2024, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe D000072-2024-SERPAR-LIMA-GAJ de fecha 27 de Junio del 2024, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1784-MML, establece que SERPAR LIMA es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, precisa que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Art. 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 162-2019 de fecha 17 de junio de 2019, se aprobó la Directiva N° 002-2019/SERPAR LIMA/SG/MML - "Directiva para la Formulación y Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA", la misma que fue modificada con Resolución de Secretaría General N° 227-2019 de fecha 14 de noviembre de 2019;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019 se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA (En adelante, El TUSNE), el mismo que fue modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021,







Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022, Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022, Resolución de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022, Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023, y Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023;

Que, mediante Memorando N° D0000226-2024-SERPAR-LIMA-GPZM, de fecha 07 de febrero del 2024, la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos sustentó ante la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la propuesta de incorporación del servicio no exclusivo "Impresión de Carné ClubMet" en el TUSNE, motivado por la creación del Programa Municipal "Club Metropolitano de Lima – ClubMet" mediante Ordenanza N° 2575, del 27 de octubre del 2023, y su reglamento aprobado con Decreto de Alcaldía N° 001, del 12 de enero del 2024

Que, mediante D000238-2024-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remitió la solicitud de modificación e incorporación de servicios no exclusivos en Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) propuesta por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos y la Subgerencia de Arborización y Servicios Externos, sustentada por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización a través del Informe N° D000025-2024-SERPAR-LIMA-SGPM;

Que, mediante el D000019-2024-SERPAR-LIMA-GAJ, la Gerencia de Asesoría Jurídica manifiesta a la Secretaría General, que es viable la modificación e incorporación de servicios no exclusivos en el TUSNE de la entidad, conforme a lo propuesto por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos;

Que, mediante el Informe N° D000097-2024-SERPAR-LIMA-GPZM, de fecha 20 de junio de 2024, y el Memorando N° D001668-2024-SERPAR-LIMA-GPZM, de fecha 21 de junio de 2024, la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos sustentó ante la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la propuesta de inclusión en el Texto Único de Servicios No Exclusivos de los beneficios a ser ofrecidos a los miembros del Programa Municipal "Club Metropolitano de Lima – ClubMet", de conformidad con lo dispuesto mediante Resolución de Alcaldía N° 202.2024/MML.

Que, mediante Memorando D001255-2024-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remitió la solicitud de modificación e incorporación de servicios no exclusivos en Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) propuesta por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos, sustentada por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización a través del Informe N° D000123-2024-SERPAR-LIMA-SGPM;

Que, mediante el Informe D000072-2024-SERPAR-LIMA-GAJ, la Gerencia de Asesoría Jurídica manifiesta a la Secretaría General, que es viable la modificación e incorporación de servicios no exclusivos en el TUSNE de la entidad, conforme a lo propuesto por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Directivo N° 13-2024/SERPAR-LIMA/CD, de fecha 17 de mayo de 2024, el Consejo Directivo aprobó la modificación e incorporación de servicios no exclusivos en el TUSNE de la entidad, conforme a lo propuesto por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos;





Estando a lo expuesto, y de conformidad con el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML, y su modificación, aprobada mediante Ordenanza N° 2639-MML, y el Manual de Operaciones del SERPAR LIMA, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML, contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y Gerencia de Parques, y;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR**, el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019, modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022, Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022, Resolución de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022, Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023 y Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023; así como su anexo que forma parte de la presente.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER**, que se remita copia de la presente Resolución y sus anexos a las Gerencias y dependencias del SERPAR LIMA, así como su publicación en el Portal Web de la Institución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



  
**SERPAR** Elmer Neri Linares Sojano  
Servicio de Parques de Lima Gerente General  
Municipalidad Metropolitana de Lima







CÓD.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (En Soles)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA O ÁREAS DONDE SE EJECUTA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANICA O ÁREA COMPETENTE DEL AREA QUE EJECUTA EL TRÁMITE
	DESCRIPTIVO DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
<b>1. SERVICIOS GRATUITOS</b>									
1.1	Entrada gratuita al parque zonal	- Niños de 0 a 4 años - Persona con Discapacidad con derecho a un acompañante - Adulto Mayor (mayores de 60 años) - Trabajadores de SERPAR y Familia (esposa(s), conviviente, hijo(a), nieto(a)) a parques. - Personas que a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional, se establezca su entrada gratuita. - Participantes de Escuelas Deportivas y Escuelas Culturales, más un (01) acompañante. - Personas que la Subgerencia de Concesiones y Eventos señale para su entrada	1	Entrada	- Entrada Gratuita - Presentación de DNI - Para personas con discapacidad: Presentación de Carnet de COINADIS - Para trabajadores de SERPAR LIMA: Presentación de fotocheck - Para Participantes de Escuelas Deportivas y Escuelas Culturales: Presentación de Carnet u otro documento que determine la SGDR.	0.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
<b>2. ENTRADA - PARQUES ZONALES 1</b>									
2.1	Entrada General 14	L - S 2	1	Entrada	Comprobante de Pago	3.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		D y F 2	1	Entrada	Comprobante de Pago	4.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2.2	Entrada Niños de 05 a 12 años 15	L - D y F	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2.3	Corporación Municipal 4	General: L - S	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.50	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		General: D y F	1	Entrada	Comprobante de Pago	2.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Niños 05 a 12 años: L - D y F	1	Entrada	Comprobante de Pago	0.50	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
<b>3. PISCINAS RECREATIVAS 1</b>									
3.1	Entrada por Turno 16	L - V	1,5	Hr	Comprobante de Pago	5.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S - D y F	1,5	Hr	Comprobante de Pago	6.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.2	Entrada a piscina templada 14	L - D y F	1,5	Hr	Comprobante de Pago	6.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.3	Entrada Full Day 15	L - V	1	Full Day (Hasta 8Hr)	Comprobante de Pago	15.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S - D y F	1	Full Day (Hasta 8Hr)	Comprobante de Pago	18.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.4	Reposición de pulsera de guardaparco, por pérdida.	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
<b>4. ESPACIOS DEPORTIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS</b>									
4.1	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 5 15	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	35.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	50.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	45.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	60.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.2	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 6 15	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	60.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	70.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	60.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	70.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.3	Uso del Campo de Grass Sintético / Grass Natural de Fútbol 7 15	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	60.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	80.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	70.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	90.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.4	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 11 14	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	110.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	140.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	120.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	140.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.5	Uso del Campo de Grass Sintético de Voley 16	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	40.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	40.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.6	Uso del Campo de Grass Natural de Fútbol 11 15	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	100.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	120.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	110.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	130.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.7	Uso de Losa de Fútbol 16	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	15.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	30.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	20.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	30.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.8	Uso de Losa de Voley, Báscquet, Frontón y Tennis 16	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	10.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	30.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	10.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	30.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.9	Uso de Losa de Campo de Polideportivo Cerrado 16 **NOTA: Losas de Fútbol, Báscquet y Voley	L-V, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	20.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		L-V, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	40.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	25.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		S-D y F, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hr	Comprobante de Pago	45.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.10	Circuito de BMX 24	L-D y F, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.11	Gimnasio Rutina 15	Rutina	1	Día	Comprobante de Pago	3.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	60.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.12	Gimnasio Baile 15	Rutina	1	Hr	Comprobante de Pago	3.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	30.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.13	Gimnasio - Corporación Municipal 4	Rutina	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Baile	1	Mes	Comprobante de Pago	20.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
<b>5. ESCUELAS DEPORTIVAS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS 1</b>									
5.1	En Fútbol, voley, basquet, karate, aeróbicos, rugby, tenis, tenis de mesa, gimnasia, taekwondo, capoeira, patinaje, bmx, beisbol, ajedrez, balonmano y otras disciplinas deportivas. 16	2 Hrs / Semana	1	Mes	Comprobante de Pago	60.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase	Comprobante de Pago	7.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.2	BMX 16	3 Hrs / Semana	1	Mes	Comprobante de Pago	80.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase	Comprobante de Pago	12.50	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.3	Piscina 16	3 Hrs / Semana	1	Mes	Comprobante de Pago	115.00	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	SGDR
		1 Hr	1	Full Day (Hasta 8Hr)	Comprobante de Pago	14.40	Instantáneo	Ventanilla (Parque)	SGDR





CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (en Soles)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA O ÁREA DONDE SE EJECUTA EL TRÁMITE	LÍMITE CUANTÍA O ÁREA COMPETENTE DONDE APROBADA EL TRÁMITE
			CANT.	UNID. MEDIDA					
5.4	Talleres Deportivos Virtuales: Zumba, Full body, Aeróbicos, Tai Chi, Entrenamiento funcional y Taekwondo, entre otros. <sup>14</sup>	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hr	12	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDR	SGDR
<b>6. ESCUELAS CULTURALES - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS <sup>1</sup></b>									
6.1	En marinería, festejo, baile moderno, ballet, teatro u otros talleres culturales y de arte. <sup>14</sup>	2 Hrs / Semana	1	Mes	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		-	1	Clase	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
6.2	Talleres Culturales Virtuales: Marinería, Afro, Danzas Urbanas, Baile Latino, Origami, y Ballet, entre otros. <sup>14</sup>	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hr	12	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDR	SGDR
<b>7. JUEGOS Y CIRCUITOS RECREATIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS</b>									
7.1	Fútbol de Mesa <sup>14</sup>	-	1	Hr	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.2	Sapo de Mesa <sup>14</sup>	-	1	Hr	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.3	Ping Pong <sup>14</sup>	-	1	Hr	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.4	Cama elástica <sup>14</sup>	-	10	Min.	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.5	Paseo en Bote <sup>14</sup>	-	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.6	Paseo a caballo <sup>14</sup>	-	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
<b>8. OTROS SERVICIOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS</b>									
8.1	Alquiler de sillas <sup>14</sup>	-	1	Unid.	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.2	Alquiler de punto de corriente de energía eléctrica <sup>14</sup>	-	1	Hr	Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.3	Servicios higiénicos <sup>14</sup>	-	1	Servicio	Comprobante de Pago	0.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.4	Alquiler de mesas <sup>14</sup>	-	1	Unid.	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.5	Alquiler de sombrillas <sup>14</sup>	-	1	Unid.	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.6	Alquiler de parrillas <sup>14</sup>	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.7	Alquiler de área de parrillas exclusivas <sup>14</sup>	-	1	Día	Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.8	Alquiler de caja china <sup>14</sup>	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.9	Alquiler de cilindro parrillero <sup>14</sup>	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.10	Experiencia Interactiva en la granja <sup>14</sup>	Dá derecho a entrega de alimento para el animalito	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.11	Toma de Fotografía y/o Filmación	Finés: Eventos sociales, Corporativos, Publicitarias Industria de la moda, Reportajes o Eventos Televisivos, Empresariales para Redes.	1	M*	- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo electrónico eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago del servicio (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.12	Uso de Espacio para Fiestas Infantiles	Contempla el uso de: Espacio abierto en Jardín, Espacio en losa deportiva, Otros espacios	1	M*	- Solicitud de cotización (Anexo 2) del servicio al correo electrónico eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago del servicio (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.13	Espectáculos producidos por SERPAR LIMA	Actos de corte artístico y cultural, producidos por SERPAR LIMA, y llevados a cabo en sus Parques Zonales y Metropolitanos (explanadas, anfiteatros, centro cultural, teatros, complejos deportivos, entre otros).	1	Entrada	- Acceder a la plataforma de espectáculos, mediante la página web www.serpar.gob.pe - Seleccionar el espectáculo de su interés y realizar el pago.	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.14	Venta de leña	Pedazo de tronco o leña gruesa de diferentes dimensiones y pesos.	1	Xg.	- Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuipe, San Pedro, Capic Yupanqui, Huayna Cápac, Huairacocha, Flor de Amancaes, Santa Rosa, Uloque Yupanqui, Sínchi Roca o Huascar).	GAV
	Venta de leña	Pedazos de tronco o leña gruesa de diferentes dimensiones y pesos	1	m <sup>3</sup>	- Comprobante de Pago - Declaración jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la leña NOTA: Remitir toda la documentación a servicios@serpar.gob.pe	488.00	5 días hábiles (desde la remisión de los documentos)	SGASE	GAV
	Venta de leña	Atado de 5 kg. de residuos de poda que puede contener de 6 ramas de 2" de diámetro o 12 ramas de 1" de diámetro y 1m a 1.2 m de largo	1	Atado	- Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuipe, Huayna Cápac, San Pedro, Capic Yupanqui, Huairacocha, Flor de Amancaes, Santa Rosa, Uloque Yupanqui, Manco Cápac, Sínchi Roca, Huascar o PM Los Andes).	GAV
8.15	Alquiler de bicicleta <sup>14</sup>	Incluye casco proporcionado por SERPAR LIMA	1	Hora	- Comprobante de Pago	6.50	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuipe y PM La Muralla)	Ventanilla (PZ Cahuipe y PM La Muralla)
8.16	Maceta ecoamigable	Macetas de 20 cm. de altura, hecho de plástico y bambú, conteniendo una planta pequeña	1	Unid.	- Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ y PM)	GAV
8.17	Maceta de madera	Macetas de 20 cm. de altura, hecho de madera rolliza, conteniendo una planta pequeña	1	Unid.	- Comprobante de Pago	26.00	Inmediato	Ventanilla (PZ y PM)	GAV
8.18	Zona de campamento <sup>14</sup>	De 16:00 hrs a 1:00 hrs del día siguiente. Incluye entrada al parque zonal, servicios higiénicos y duchas. <sup>14</sup> No incluye estacionamiento.	1	Día	Modalidad Virtual: - Reserva a través de www.serpar.gob.pe - Pago por la plataforma virtual (con tarjeta de débito o crédito) una vez confirmada disponibilidad en el PZ Modalidad presencial: - Comprobante de Pago (una vez confirmada disponibilidad en el PZ)	Adulto: 25.00 Niño/a (5 a 12 años): 15.00	Inmediato	www.serpar.gob.pe Ventanilla (todos los PZ)	GPZM Ventanilla (todos los PZ)
	Hojas de palmera: Presentación A: Paquete de hojas delgadas y pequeñas <sup>14</sup>	Atado de 12 hojas de palmeras de finix, robelina, hawaiana, entre otras de 0.8 m a 1.4 m de largo aproximadamente	1	Paquete	- Solicitud de reserva de hojas de palmeras al correo servicios@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503054 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 4LS Panamericana Norte - Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo servicios@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503054	6.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGASE	GAV
8.19	Hojas de palmera: Presentación B: Paquete de hojas delgadas y grandes <sup>14</sup>	Atado de 12 hojas de palmeras de finix, robelina, hawaiana, entre otras de 1.5 m a 2.2 m de largo aproximadamente	1	Paquete	- Solicitud de reserva de hojas de palmeras al correo servicios@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503054 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 4LS Panamericana Norte - Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo servicios@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503054	15.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGASE	GAV

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Alfira Rocío Vargas Llamoca  
Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Mantenimiento

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
CPC. Verónica Baldoce Sánchez  
Jefe (e)

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Abog. Josué J. De La Torre Bramon  
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Enrique Pelmei Cruz Guzmán  
Gerente de Parques



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (En Soles)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA O ÁREA DONDE SE EJECUTA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANICA O ÁREA COMPLETANTE DEL TRÁMITE
	REFERENCIA	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
	Hojas de palmera: Presentación C: Paquete de hojas gruesas y circulares 10	Atado de 12 hojas de palmera abanico de 0.8 m a 1 m de diámetro aproximadamente.	1	Paquete	- Solicitud de reserva de hojas de palmeras al correo: <a href="mailto:serviciosexternos@serpar.lima.gob.pe">serviciosexternos@serpar.lima.gob.pe</a> o al WhatsApp 945503053 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 4L3 Panamericana Norte - Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo: <a href="mailto:serviciosexternos@serpar.lima.gob.pe">serviciosexternos@serpar.lima.gob.pe</a> o al WhatsApp 945503053	12.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGASE	GAV
<b>9. ESTACIONAMIENTO - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS<sup>1</sup></b>									
9.1	Moto	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.2	Para Autos, Camionetas y Motociclos	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado L-V 08:00-18:00 <sup>10</sup>	1	Mes	Comprobante de Pago	290.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado L-S 08:00-18:00 <sup>10</sup> (Máximo 03 veces por semana)	1	Mes	Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr <sup>10</sup>	1	Mes	Comprobante de Pago	350.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.3	Para Vehículos Medianos	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr <sup>10</sup>	1	Mes	Comprobante de Pago	400.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.4	Para Vehículos Mayores	L-D y F	1	Hr	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: Muralla	1	TP	Comprobante de Pago	23.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr <sup>10</sup>	1	Mes	Comprobante de Pago	450.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.5	Corporación Municipal	Abonado Puerta Libre 24 Hr <sup>10</sup>	1	Mes	Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Puerta Libre 24 Hr <sup>10</sup> (Máximo 03 veces por semana)	1	Mes	Comprobante de Pago	75.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	Comprobante de Pago	7.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Flana: Migrante, Muralla y Las Malvinas	1	TP	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.6	Reposición de Ticket por pérdida	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
<b>10. ESPECIES FORESTALES - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)</b>									
10.1	Inventario	Mínimo 100 especies forestales (incluye IGV)	1	Individuo	- Solicitud de Cotización del Servicio - Declaración Jurada de Compromiso de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario) - Comprobante de pago por el 50% del servicio (el saldo se abonará con la contraprestación del servicio) NOTA: Remitir toda la documentación a <a href="mailto:serviciosexternos@serpar.lima.gob.pe">serviciosexternos@serpar.lima.gob.pe</a>	25.00	20 días hábiles (Plazo de Ejecución)	SGASE	GAV
10.2	Adopción y Mantenimiento de un árbol Modalidad A: 5 años	Especie arbórea según Club Zonal o Parque Metropolitano	1	Especie	- Comprobante de Pago - Suscripción del Contrato NOTA: Registrarse en la página web: <a href="https://ventas.serpar.gob.pe/raices-de-vida">https://ventas.serpar.gob.pe/raices-de-vida</a>	94.00	5 días hábiles (desde la firma de contrato)	SGASE	GAV
	Adopción y Mantenimiento de un árbol Modalidad B: a perpetuidad	Especie arbórea según Club Zonal o Parque Metropolitano	1	Especie	- Comprobante de Pago - Suscripción del Contrato NOTA: Registrarse en la página web: <a href="https://ventas.serpar.gob.pe/raices-de-vida">https://ventas.serpar.gob.pe/raices-de-vida</a>	188.00	5 días hábiles (desde la firma de contrato)	SGASE	GAV
<b>11. BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL SUR<sup>11</sup> - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)</b>									
11.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1	Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	8.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Ventanilla (Parque)	GAV
<b>12. BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL NORTE<sup>12</sup> - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)</b>									
12.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1	Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	6.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Ventanilla (Parque)	GAV
<b>13. BIOLABES VIRTUALES "CONCIENCIA VERDE" - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)</b>									
13.1	Taller de Biohuertos (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: <a href="mailto:biolabes@serpar.gob.pe">biolabes@serpar.gob.pe</a>	100.00	Inmediato	GAV	GAV
13.2	Taller Plantas Medicinales (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: <a href="mailto:biolabes@serpar.gob.pe">biolabes@serpar.gob.pe</a>	100.00	Inmediato	GAV	GAV
13.3	Taller Jardinería: Principiantes (Incluye 05 herbáceas o Flores, o 02 plántulas de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: <a href="mailto:biolabes@serpar.gob.pe">biolabes@serpar.gob.pe</a>	125.00	Inmediato	GAV	GAV
13.4	Taller Jardinería: Intermedio (Incluye 05 herbáceas o Flores, o 02 plántulas de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: <a href="mailto:biolabes@serpar.gob.pe">biolabes@serpar.gob.pe</a>	125.00	Inmediato	GAV	GAV
13.5	Taller Jardinería: Avanzado (Incluye 05 herbáceas o Flores, o 02 plántulas de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Hrs	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: <a href="mailto:biolabes@serpar.gob.pe">biolabes@serpar.gob.pe</a>	125.00	Inmediato	GAV	GAV
<b>14. PLANTAS MEDICINALES, FLORES &amp; MÁS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)</b>									
14.1	Plantas Medicinales y Aromáticas	Una planta de albahaca, hierba buena, hierba luisa, hinojo, lion, menta, orégano, Romero, ruda o tomillo de 10 cm a 35 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.2	Cubresuelos	Una planta de aptenia, cubresuelo dedo, portulaca blanca o portulaca hacia de 5 cm a 10 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.3	Plantas de sombra 1	Una planta de helecho o peperonia de 10 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.4	Plantas de sombra 2	Una planta de oreja de elefante verde, oreja de elefante roja, costilla de Adán, cuna de Moisés, violeta africana o aspidistra de 10 cm a 50 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.5	Suculentas 1	Una planta de monedita, bálsamo azul o cinta de novia de 10 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.6	Suculentas 2	Una planta de balanchoe con flores, congona (cráscula ovata), congona (cráscula arborescente) o congona (cráscula peñuda) de 10 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.7	Suculentas 3	Una planta de Corona de Cristo, agave verde, cactus San Pedro, lengua de suegra o lengua de suegra variegada de 15 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.8	Herbáceas con flores 1	Una planta de salvia roja, lanina, doguilo, geranio blanco, geranio hiedra, margarita, margol naranja, penta, verbena pini, dalia o zinnia de 10 cm a 15 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.9	Herbáceas con flores 2	Una planta de margarita africana de 15 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.10	Herbáceas con flores 3	Una planta de alpina o dichorandria de 20 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	27.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.11	Herbáceas sin Flores	Una planta de ichu rojo, ichu verde, lentigui, flama plata, alternanthera yuliana, Kénia de hojas pintadas, senecio de hojas onduladas, heliotropo, juncos, sparganium, jilón, begonia, roble, roble variegado, sangre de dracón, sangría roja, sangría verde o vinca de 15 cm en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GAV

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Enrique Cruz Guzmán  
Gerente de Parques

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Abog. Josué J. De La Torre  
Bramon  
General de Asesoría Jurídica

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
CPC. Verónica Baldoce Sánchez

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
VºBº  
Alma Rocio Vargas Llamoca  
Directora de Planeamiento y Mantenimiento



COD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (Ex. 5446)	PLAZO	UNIDAD ORGANICA O ÁREAS DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANICA O ÁREA COMPETENTE QUE PARCELA EL TRÁMITE
			CANT.	UNID. MEDIDA					
14.12	Arbustivos con flores 1	Una planta de laurel arbusto, abutilón o carisa de 10 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.13	Arbustivos con flores 2	Una planta de buganvilla, cucarda, cucarda simple, westringea, laurel arbusto o madreselva de 40 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.14	Arbustivos con flores 3	Una planta de carisa de 60 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.15	Arbustivos sin flores 1	Una planta de duranta golden, duranta limón, acalipha petróleo, acalipha amarillo, acalipha pata verde, acalipha verde o acalipha roja de 10 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.16	Arbustivos sin flores 2	Una planta de croton simple, croton gloriozo, dracaena o yuca de 35 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unid	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.17	Plantines de flores	-	1	Unid	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.18	Plantines de hortalizas	-	1	Unid	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
14.19	Plantines de aromáticas y medicinales	-	1	Unid	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
				Doc	Comprobante de Pago	0.80	Inmediato	Ventania (PZ de SERPAR LIMA)	GAV
15. ABONOS ORGANICOS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)									
15.1	Compost x 1 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.2	Compost x 5 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.3	Compost x 10 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.4	Compost x 20 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.5	Compost x 30 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	12.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.6	Humus de Lombriz x 1 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.7	Humus de Lombriz x 5 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.8	Humus de Lombriz x 10 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.9	Humus de Lombriz x 20 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	12.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.10	Humus de Lombriz x 30 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	17.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.11	Tierra preparada x 1 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.12	Tierra preparada x 5 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.13	Tierra preparada x 10 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.14	Tierra preparada x 20 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.15	Tierra preparada x 25 Kg	-	1	Unid	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventania (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
15.16	Lombriz Roja Californiana x 1 Kg	1 Kg. De lombriz roja californiana con humus	1	Yg.	Comprobante de Pago	54.00	Inmediato	Ventania (PZ Cahuide)	GAV
15.17	Lombriz Roja Californiana x 1/2 Kg	1/2 Kg. De lombriz roja californiana con humus	1/2	Yg.	Comprobante de Pago	28.00	Inmediato	Ventania (PZ Cahuide)	GAV
15.18	Lombriz Roja Californiana x 1/4 Kg	1/4 Kg. De lombriz roja californiana con humus	1/4	Yg.	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventania (PZ Cahuide)	GAV
16. GRASS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)									
16.1	Grass americano	Champa	1	m2	-Solicitud dirigida a SGASE *Comprobante de Pago (una vez aprobada la solicitud) *Declaración jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la grass y la instalación NOTA: Debe remitirse toda la documentación a serviciosexterios@serpar.gob.pe	8.00	04 días hábiles	SGASE	GAV
16.2	Grass americano	Esquejes	1	Seco	-Solicitud dirigida a SGASE *Comprobante de Pago (una vez aprobada la solicitud) *Declaración jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la grass y la instalación NOTA: Debe remitirse toda la documentación a serviciosexterios@serpar.gob.pe	13.00	04 días hábiles	SGASE	GAV
16.3	Grass nacional o bermuda	Champa	1	m2	-Solicitud dirigida a SGASE *Comprobante de Pago (una vez aprobada la solicitud) *Declaración jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la grass y la instalación NOTA: Debe remitirse toda la documentación a serviciosexterios@serpar.gob.pe	8.00	04 días hábiles	SGASE	GAV
16.4	Grass nacional o bermuda	Esquejes	1	Seco	-Solicitud dirigida a SGASE *Comprobante de Pago (una vez aprobada la solicitud) *Declaración jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la grass y la instalación NOTA: Debe remitirse toda la documentación a serviciosexterios@serpar.gob.pe	13.00	04 días hábiles	SGASE	GAV
17. ARBOLES Y PALMIERAS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)									
17.1	Árboles siempre verdes 1	Un plantón de molle costeño, molle serrano, tara, mora, huaringuay o mejo en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unid	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventania (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
17.2	Árboles siempre verdes 2	Un plantón de molle costeño, molle serrano, topan africano, huaringuay o mejo en bolsa de 1.2 m a 1.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unid	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventania (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
17.3	Árboles siempre verdes 3	Un plantón de molle costeño, molle serrano, huaringuay o mejo en bolsa de 1.6 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unid	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remite la documentación a serviciosexterios@serpar.gob.pe	30.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.4	Árboles siempre verdes 4	Un plantón de molle costeño, molle serrano, huaringuay o mejo en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación.	1	Unid	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remite la documentación a serviciosexterios@serpar.gob.pe	182.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.5	Árboles caducifolios 1	Un plantón de ponciana o jcarandá en bolsa de 0.8 m a 1.2 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unid	Comprobante de Pago	14.00	Inmediato	Ventania (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
17.6	Árboles caducifolios 2	Un plantón de ponciana o jcarandá en bolsa de 1.5 m a 1.9 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unid	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventania (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
17.7	Árboles caducifolios 3	Un plantón de ponciana en bolsa de 2 m a 2.4 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unid	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remite la documentación a serviciosexterios@serpar.gob.pe	40.00	30 días hábiles	SGASE	GAV

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
V.B.  
Alina Rocío Vargas Llamoca  
Oficina de Planeamiento y Modernización

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - UNICOMUNICACION  
V.B.  
CPC. Verónica Baldopiedra Sánchez  
Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - FUNDACIÓN  
V.B.  
Abog. Josué J. De La Torre Bramon  
Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
V.B.  
Enrique Holmer  
Presidente de Parques



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (En Soles)	PLAZO	UNIDAD ORGANIZACIONAL O ÁREA DONDE SE RINDE EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANIZACIONAL O ÁREA COMPETENTE QUE APRUEBA EL TRÁMITE
	DE DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANT.	UNID. MEDIDA					
17.8	Árboles caducifolios 4	Un planón de ponciana o jacarandá en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación.	1	Und	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	222.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.9	Palmeras únicas 1	Una palmera botella en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Und	Comprobante de Pago	28.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahude o Sínchi Roca o Huascar)	GAV
17.10	Palmeras únicas 2	Una palmera de palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 1.2 m a 1.8 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Und	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	60.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.11	Palmeras únicas 3	Una palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 2 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Und	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	88.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.12	Palmeras únicas 4	Una palmera abanico, palmera fénix o palmera bruja en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación.	1	Und	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	244.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.13	Palmeras multicaule 1	Una palmera hawaiana en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Und	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahude o Sínchi Roca o Huascar)	GAV
17.14	Palmeras multicaule 2	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.4 m a 1.6 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Und	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	30.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.15	Palmeras multicaule 3	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.8 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Und	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	71.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
17.16	Palmeras multicaule 4	Una palmera hawaiana en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación.	1	Und	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	220.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
18	<b>SOUVENIRS - GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL (GCI)</b>								
18.1 <sup>11</sup>	Venta de souvenir: Presentación A: Mascariña	-	1	Und.	- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recopio en la sede de SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
	Venta de souvenir: Presentación B: Polo de manga corta	-	1	Und.	- Comprobante de Pago virtual	25.00	2 días hábiles Recopio en la sede de SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
	Venta de souvenir: Presentación C: Bolso de tela horizontal	-	1	Und.	- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recopio en la sede de SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
	Venta de souvenir: Presentación D: Bolso de tela vertical	-	1	Und.	- Comprobante de Pago virtual	15.00	2 días hábiles Recopio en la sede de SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCII
19	<b>SERVICIOS VETERINARIOS</b>								
19.1	Consulta Veterinaria <sup>12</sup>		1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
19.2	Desparasitación Interna (gusanos planos y redondos)		1	atención	Comprobante de pago.	12.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
19.3	Desparasitación Externa (pulgas, garrapatas y ácaros)		1	atención	Comprobante de pago.	16.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
19.4	Vacuna	Triple canes	1	atención	Comprobante de pago.	36.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
		Cuádruple canes	1	atención	Comprobante de pago.	48.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
		Quintuple canes	1	atención	Comprobante de pago.	56.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
		Séxtuple canes	1	atención	Comprobante de pago.	60.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
		Triple felina	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
19.5	Esterilización animales domésticos hembras		1	atención	Comprobante de pago.	120.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
19.6	Castración animales domésticos		1	atención	Comprobante de pago.	100.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GPZM
20	<b>CLUBMET</b>								
20.1	Impresión de Carné ClubMet	Adquisición, reposición o renovación <sup>13</sup>	1	Carné	Ficha de inscripción y Comprobante de Pago	10.00	7 días calendario	Tienda virtual SERPAR y APP SERPAR (ficha virtual) Módulo CLUBMET (ficha física)	GPZM

<sup>1</sup> Pueden establecerse tarifas particulares a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional.

<sup>2</sup> Capac Yupanqui S/ 2.00 y Santa Rosa S/ 2.00

<sup>3</sup> Capac Yupanqui S/ 3.00 y Santa Rosa S/ 3.00

<sup>4</sup> Deberán presentar fotocopy y DNI. El beneficio es extensivo a un máximo de 4 acompañantes.

<sup>5</sup>

<sup>6</sup> Pagan derecho de piscina niños mayores a 1 año.

<sup>7</sup> Los adultos mayores a partir de los 65 años, previa presentación del documento de identidad; y las personas con alguna discapacidad, previa presentación del carnet CONADIS, tendrán un descuento del 50% sobre la tarifa regular para la entrada a las piscinas recreativas por hora, full day y piscina templada.

<sup>8</sup> Deberán presentar fotocopy y DNI.

<sup>9</sup> Sujeto a disponibilidad y a la programación establecida por la SGRIC. Las personas con discapacidad (acreditadas con el carnet de CONADIS) y adultos mayores (mayores de 60 años) tienen derecho a recibir estos servicios a un costo del 50% de la tarifa actual establecida en el TUSNE vigente.

<sup>10</sup> Solo aplica para servicios operados por SERPAR Lima en los Parques Metropolitanos.

<sup>11</sup> El servicio de estacionamiento por hora o fracción en el Parque Zonal Huayna Cápac, será del 50% sobre la tarifa vigente. Esto, tendrá efecto durante el periodo de permanencia del mercado itinerante ubicado en el referido parque zonal.

<sup>12</sup> Tarifa Mensual (L-V 08:00-18:00 y Puerta Libre): El pago debe realizarse por adelantado.

<sup>13</sup> Bosque Educativo Municipal SUR: Lunes a viernes / de 8:00 am. a 1:00 pm.

<sup>14</sup> El servicio es brindado en las instalaciones del Parque Zonal Huascar.

<sup>15</sup> El costo incluye la entrada al Parque Zonal Huascar.

<sup>16</sup> El punto de inicio será en el Bosque Educativo Municipal del Sur y finalizará en el PARQUE.

<sup>17</sup> Contratar con un guía - el que realizará el recorrido al bosque y una charla taller educativa de temas ambientales.

<sup>18</sup> Si los grupos son más de 25 personas se armará dos grupos.

<sup>19</sup> Las entradas tendrán que ser separadas con una semana de anticipación.

<sup>20</sup> El servicio debe ser contratado a través de la tienda virtual de la página web de SERPAR LIMA [www.serpar.gob.pe](http://www.serpar.gob.pe), el recibo del producto adquirido será en Av. Los Parques 1101, 151 Fnd. Valdivia, Ato - Sede principal de SERPAR LIMA, dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, lunes a viernes en el horario de 9:00 am a 3:00 pm. <sup>21</sup> De seleccionar como opción de recopio algún Club Zonal o Parque Metropolitano, el recibo del producto se hará como máximo en dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, en el horario de lunes a domingo de 9:00 am a 5:10 pm.

<sup>22</sup> La adquisición del carné se efectúa mediante la primera inscripción. La reposición se realiza en casos de pérdida, robo, sustracción o deterioro. La renovación se lleva a cabo al vencimiento de la vigencia del carné, es decir, después de transcurrido un (1) año desde su emisión.

<sup>23</sup> Los miembros del programa ClubMet, previa presentación de su Carné ClubMet, tendrán un descuento del 20% sobre la tarifa regular para su entrada a los Parques Zonales.

<sup>24</sup> Los miembros del programa ClubMet, previa presentación de su Carné ClubMet, tendrán un descuento del 10% sobre la tarifa regular de este servicio.





